

# Ampliando la información del gasto social desde las cuentas nacionales nacionales

Seminario de Cuentas Nacionales de ALC:  
Implementación regional del sistema de  
cuentas nacionales y su relación con  
otros sistemas  
Santiago, 9 de noviembre de 2016



**María Paz Collinao, Federico Dorin, Rodrigo Martinez y Varinia Tromben**  
**División de Estadísticas y División de Desarrollo Social**  
**CEPAL**

# ANTECEDENTES



# Antecedentes

---

- Trabajos anteriores de CEPAL sobre información fiscal
  - Capítulo de “Gasto social” en Panorama Social desde más de 20 años
  - Integración entre Cuentas Nacionales y Estadísticas de Finanzas Públicas (Martinez y Collinao, 2010)
- Trabajos anteriores de CEPAL con fines estadísticos:
  - Impacto de la política fiscal sobre la desigualdad, sobre la pobreza
- Taller/seminario de junio 2015 (Santiago) y julio 2016 (Quito) con participación de 10 países de la región.
  - Acuerdo:
    - Ampliar la información sobre gasto (por el lado de las CCNN y Finanzas Públicas)
    - Homologación de los clasificadores “funcionales” utilizados para ir transitando hacia el clasificador internacional (CFG o Cofog)





# Antecedentes

---

Mandato desde la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Lima, 2-4 de noviembre 2015):

**Resolución 1 punto 2 : “Solicita a la CEPAL que organice, mantenga y actualice sistemáticamente la Base de Datos de Inversión Social de la Comisión utilizando para ello los datos oficiales entregados por los países, y publique periódicamente la información en plataformas digitales u otros medios.”**



# Antecedentes

---

Objetivo general: profundizar la metodología, ampliar las fuentes de datos y alternativas para el análisis del gasto/inversión social, evaluación de políticas y posibles reformas . Para eso, se propone:

- Ampliar la información disponible (cobertura institucional y desglose de la información) y discusión conceptual
- Trabajar en nuevas fuentes de información: el sistema de cuentas nacionales ofrece oportunidad para el componente privado del gasto social, incl. gasto de bolsillo



REUNION STRONG

CEPIL

# (1) Definición del gasto social

	Servicios públicos generales (701)	Defensa (702)	Orden público y seguridad (703)	Asuntos económicos (704)	Protección del Medioambiente (705)	Vivienda y servicios comunitarios (706)	Salud (707)	Actividades recreativas, cultura y religión (708)	Educación (709)	Protección social (710)
Argentina										
Brasil *										
Bolivia										
Chile										
Colombia										
Costa Rica										
Ecuador										
El Salvador										
Guatemala										
México										
Panamá										
Perú										
Paraguay										
R. Dominicana										
Uruguay										



## (2) Clasificadores presupuestarios

	Económico	Finalidad y función	Institucional	Objeto del gasto	Fuente de financiamiento	Programático	Moneda	Geográfico	Cruzado Económico	Otro**
Argentina										
Bolivia										
Brasil*										
Chile										
Colombia										
Costa Rica										
Ecuador										
El Salvador										
Guatemala										
Honduras*										
México										
Nicaragua*										
Panamá										
Perú										
Paraguay										
R. Dominicana										
Uruguay*										



## (2) Clasificadores presupuestarios

	Clasificador funcional utilizado		Cambio en clasificador
	COFOG 2000	Propio	
Argentina			1993
Bolivia			
Brasil*			2014
Chile*			2004
Colombia			2004
Costa Rica			2006
Ecuador			2013
El Salvador			2010
Guatemala			2010
Honduras*			
México			2012
Nicaragua*			
Panamá			2011
Perú			2009
Paraguay			
Rep. Dom.			2014
Uruguay*			





# (3) Cobertura institucional

	<b>Gobierno general</b>					
	<b>Gobierno central</b>				<b>Gobiernos Subnacionales</b>	
	AC	Entidades autónomas:			1er nivel	Último nivel
		Organismos descentralizados	Seguridad social	Universidades		
Argentina	X	X	X	S.D.	24	2250
Bolivia	X	X	X	X	9 GAP	339
Chile	X	X	AC	No		345
Colombia	X	X	S.D.	X	33	1108
Costa Rica	X	X	X	X		81
Ecuador	X	No	No	X	24	1149
El Salvador	X	X	X	X		262
Guatemala	X	X	X	X		338
México	X	X	X	S.D.	32	2445
Panamá	X	X	S.D.	S.D.		99
Perú	X	X	X	X	25	2030
Paraguay	X	S.D.	S.D.	S.D.	17	250
República Dominicana	X	X	S.D.	S.D.	8 / 32	55
Uruguay	X	X	X	X	19	112

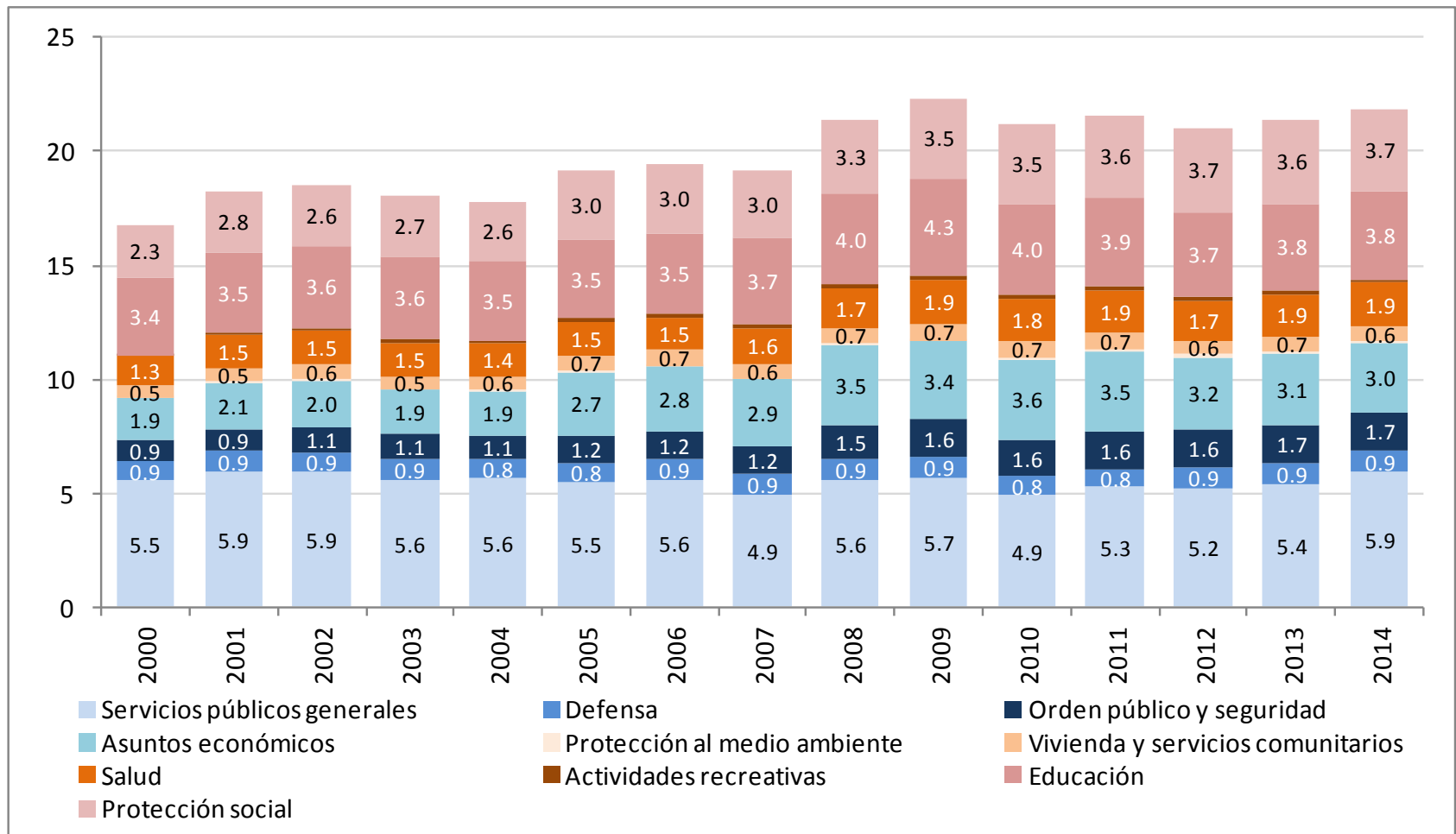


	Admn. Central	Gob. Central	Gob. General	SPNF	SP
Argentina	1993-2014			1993-2014	
Bolivia		1990-2007	1997-2010		
Brasil		2001-2015	2000-2014		
Chile		1990-2014			
Colombia		1990-1997 2013-2015	2013-2014		
Costa Rica		1990-2014			1994-2014
Cuba					
Ecuador	1990-2012				
El Salvador		2002-2015		2002-2015	
Guatemala	1995-2015				
Honduras					
México		1996-2014			
Nicaragua		2000-2012			
Panamá		2000-2014			
Perú	1999-2014	2005-2014			
Paraguay	2007-2015				
República Dominicana		1990-2015			
Uruguay		2011-2014			
Venezuela		1999-2009			



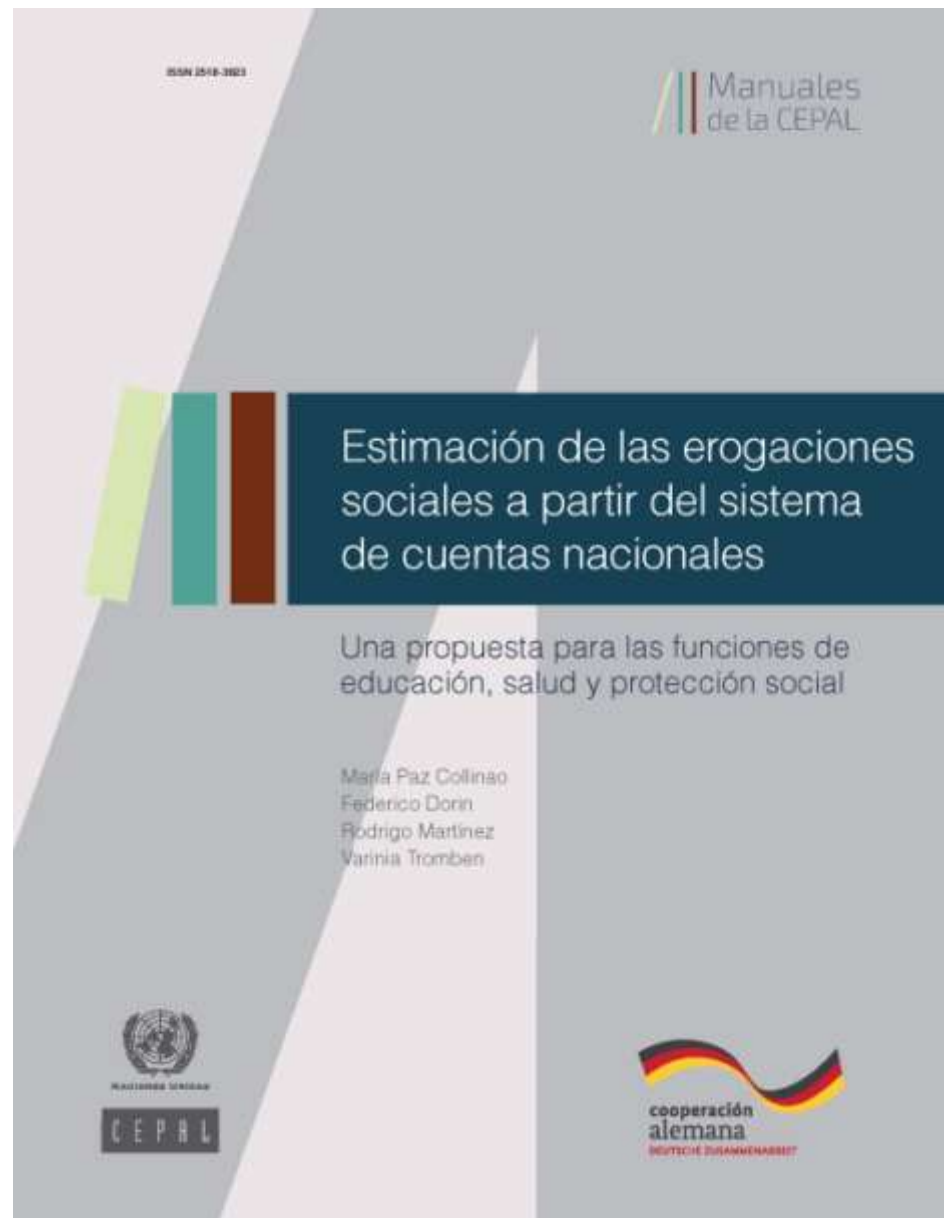
# Ampliando la información desde las finanzas públicas

América Latina y el Caribe (promedio simple de 21 países): evolución de las erogaciones públicas por funciones  
(En porcentajes del PIB)



Fuente: elaboración propia, sobre la base de información oficial de los países.

# EL MANUAL



# Objetivos

---

- Presentar una medición económica de las funciones sociales desde la perspectiva de las cuentas nacionales, en particular
  - gasto corriente
  - erogaciones de capital
  - ingresos corrientes
- Trabajo conjunto de la División de Desarrollo Social y de la División de Estadísticas de CEPAL
- Se lograron resultados para Ecuador, Perú y El Salvador



CEPAL



# Gasto y erogación

---

- Gasto (“expense”) = gasto corriente + gasto de capital
- No corresponde utilizar el concepto “gasto” de capital
- Erogación / desembolso (“outlay”) / gasto (“expense”) engloban todo
- El MFP y el SCN afirman que:
  - “gasto” es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción económica
  - la compra de un activo no financiero no constituye un gasto porque no tiene un efecto neto en el valor neto. Representa el intercambio de un tipo de activo por otro o la adquisición de un pasivo que coincide con la adquisición de un activo
  - erogación es la suma de los gastos más la adquisición (neta de disposiciones) de activos no financieros (párrafo 6.1 y Cuadro 4.1 del MEFP 2014 y párrafo 22.74 SCN)
- Erogaciones = gasto corriente + erogación de capital



# Erogación social

---

- Definición de CEPAL
  - el monto de recursos destinados al financiamiento de los planes, programas y proyectos cuyo objetivo es generar un impacto positivo en algún problema social independientemente...
    - ... de la entidad administrativa que realiza cada función (educación, salud y nutrición, seguridad social, asistencia social, trabajo, vivienda, agua y saneamiento)
    - ... de la fuente de financiamiento (pública, cofinanciamiento de los “beneficiarios”, donación privada o donación del exterior)
    - ... de la partida de costos a que se destinan (gastos corrientes y de capital)
- CEPAL ha estado trabajando en la medición de las erogaciones sociales considerando para ello las funciones sociales del CFG.



# El CFG: Erogación social y protección social

Entrega de productos (diferentes de los servicios mencionados en las divisiones del CFG) tales como alimentos y bebidas que el gobierno entrega en forma gratuita o a precios económicamente no significativos

	Funciones (CFG)	Sector público	Sector privado
701	Servicios Públicos Generales		
702	Defensa		
703	Orden Público y Seguridad		
704	Asuntos Económicos		
705	Protección del Medio Ambiente		
706	Vivienda y Servicios Comunitarios		
707	Salud		
708	Actividades Recreativas, Cultura y Religión		
709	Educación		
710	Protección Social		

Subvenciones sobre los productos que permiten adquirir a los hogares productos a precios subvencionados (por ejemplo combustibles y energía eléctrica)



# Uso de la fuente de las cuentas nacionales

---

- Camino lógico: utilizar el clasificador por finalidad del gasto (erogaciones) para medir las erogaciones sociales del “sector privado” y del “resto del sector público” no incluido
- Pero:
  - las cuentas nacionales de los países de la región usualmente no disponen del clasificador de las erogaciones por finalidades
  - no es posible contar con dicha información en forma inmediata
- Camino alternativo que se apoye en los clasificadores utilizados por las propias cuentas nacionales:
  - el clasificador de transacciones y otros flujos del SCN que se emplea en el cálculo de las Cuentas Económicas Integradas (CEI)
  - el clasificador de productos que se utiliza en el Cuadro Oferta y Utilización (COU)



# Uso de la fuente de las cuentas nacionales

---

- El uso de los clasificadores de las cuentas nacionales requiere la realización de tres tareas:
  - Realizar una correspondencia entre el clasificador de transacciones y otros flujos del SCN con la clasificación de las erogaciones por finalidades
  - Realizar una correspondencia entre el clasificador de productos y la clasificación de erogaciones por finalidades
  - Compatibilizar los datos referidos al sector institucional gobierno fuente cuentas nacionales con los datos del gobierno fuente estadísticas de las finanzas públicas





# Los cuadros y las filas

## Erogaciones corrientes

- Valor bruto de la producción
- Prestaciones sociales en especie (PSE)
- Prestaciones sociales distintas de las PSE
- Transferencias corrientes diversas
- Subvenciones a los productos
- Indemnizaciones de seguros no de vida (salud)
- Gasto de bolsillo en consumo individual en productos que pueden ser objeto de funciones sociales

## Ingresos corrientes

- Valor bruto de la producción
- Contribuciones sociales netas
- Primas netas de seguros no de vida (salud)
- Transferencias corrientes dentro del gobierno general
- Cooperación internacional corriente
- Transferencias corrientes diversas

## Erogaciones de capital

- Formación bruta de capital fijo
- Transferencias de capital (netas)

Desglosados en 4 partidas de las funciones sociales

- Educación
- Salud
- Protección social
- Otros



# Los cuadros y las columnas

---

Las columnas de los cuadros se refieren a los actores

- (1) Seguridad social
- (2) Seguro social vinculado al empleo pensionario y no pensionario (sector público)
- (3) Seguro social vinculado al empleo pensionario y no pensionario (sector privado)
- (4) Asistencia social del las ISFLSH
- (5) Asistencia social del gobierno
- (6) Otros del gobierno general
- (7) Seguros voluntarios (de vida y de salud) del sector público
- (8) Seguros voluntarios (de vida y de salud) y sector privado
- (9) Hogares



---

## MAS INFORMACIÓN:

<http://www.cepal.org/es/temas/inversiongasto-social>

Correo de contacto:

[varinia.tromben@cepal.org](mailto:varinia.tromben@cepal.org)

[rodrigo.martinez@cepal.org](mailto:rodrigo.martinez@cepal.org)







NACIONES UNIDAS

CEPAL